

INVERSIONES PALERMO: INTERPALERMO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL REPRESENTATIVA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES PALERMO INTERPALERMO S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013 PARA LA APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2012.

En la ciudad de Casapalá, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del 2013, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía situada en la Ciudadela Cedeno Norte Mil 9005 Solar 11, en nombre los asistentes: el Sr. JOSE MARIA TORRES DE JONN, de representación personal, propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, la Sra. GABRIELA MONSIEU GONZALEZ de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de trece acciones nominativas y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, quienes en virtud de representar la totalidad del capital suscrito y pagado en su día por ciento, suscritas en la disposición por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de la Ley de Compañías vigente y aceptando libremente que se celebre esta junta, acuerdan constituir en Junta General de Accionistas para tratar el orden del día La aprobación de Estados Financieros y Actas del cierre del año 2012.

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Gabriela Monsieu Gonzalez; y como Secretario, el Sr. José María Torres de Jonn. Antes de iniciarse la Junta se elabora la lista de asistentes, da acuerdo a lo presente en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente.

El Presidente declara legítimamente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar y a resolver el punto objeto de la reunión.

Se iniciada se pasa a tratar el punto del orden del día, esto es: La aprobación de Estados Financieros y Actas del cierre del año 2012. La Junta al revisar y comprobar que los Estados Financieros en los resultados según los Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y que la información se ha hecho de una manera correcta desde aprobar dichos Estados Financieros.

Ha habiendo sido antes que tratar, el Presidente de la Junta remite un resumen para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, quedando aprobada sin modificaciones.


GABRIELA MONSIEU GONZALEZ
Presidente de la Junta y accionista


JOSE MARIA TORRES DE JONN
Representante de la Junta y accionista